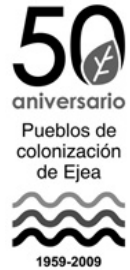




**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.



CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión Extraordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento en el edificio municipal **Salón del baile de Bardenas**, el día **14 de mayo de 2009**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

El carácter extraordinario y su realización fuera de la Casa Consistorial, en el Pueblo de Bardenas, se justifica en el marco de la celebración del 50 aniversario de la creación de los pueblos de colonización de Ejea de los Caballeros.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 6 de mayo de 2009

EL ALCALDE,



Fdo. D. Javier Lambán Montañés.

ORDEN DEL DIA

1º.- Informe de la Alcaldía relativo al Plan de Inversiones en los pueblos de colonización de Ejea de los Caballeros con cargo a la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de bandas de autoridad a los Alcaldes de los Pueblos de Bardenas, Farasdues, El Bayo, Pinsoro, Rivas, Sabinar, Santa Anastasia, Valareña y del Barrio de La Llana.

3º.- Imposición de Bandas de autoridad a los Alcaldes de Pueblos y Barrio de Ejea de los Caballeros.

SR/SRA. CONCEJAL/A

PLAZA.-